

Descripción del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El problema que tiene identificado es "Instituciones descoordinadas para la incorporación igualitaria de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo", el objetivo general en sus Políticas de Operación (POP) 2017 fue "Conseguir que los actores sociales consoliden la incorporación equitativa de las y los jóvenes beneficiarios en los procesos de desarrollo a través de políticas y acciones de coordinación". Los tipos de apoyo se dividieron en las siguientes tres modalidades: I. Coordinación con los Estados y Municipios (categorías de apoyo: 1. Casas del emprendedor, 2. Centros poder joven, 3. Red nacional de programas de radio y televisión poder joven, 4. Proyectos locales juveniles y 5. Lazos por la Inclusión); II. Coordinación con Instituciones Educativas (categoría de apoyo: 6. Joven-es servicio y 7. Diplomado en políticas públicas de juventud) y III. Coordinación con el Sector Social (categoría de apoyo: 8. Jóvenes Ecosol, 9. Joven A.C, 10. Vaivémonos a Francia, 11. Pasos Latinoamericanos y 12. Apoyo a Proyectos Sociales de las OSC).

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto ni de resultados que permitan identificar la forma en que está resolviendo el problema público que tiene identificado. Un hallazgo relevante de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) 2016 fue que no se encontraron estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que muestren impactos de intervenciones similares a las consideradas en las categorías de apoyo del programa. La Matriz de Indicadores de Resultados 2017 contó con los siguientes tres indicadores de Propósito: 1) "Tasa de variación media de los convenios firmados con los actores sociales año en curso contra año anterior" que tuvo un cumplimiento del 230%; 2) "Porcentaje de jóvenes beneficiarios que fortalecen su acceso a la educación, participación social, trabajo, y vivienda a través de los actores sociales" que tuvo un cumplimiento de 63.03%; y 3) "Tasa de variación de la razón de coconversión IMJUVE-Aportaciones federales año corriente vs año anterior" que tuvo un cumplimiento de 92.7%.

Tasa de variación media de los convenios firmados con los actores sociales año en curso contra año anterior



Porcentaje de jóvenes beneficiarios que fortalecen su acceso a la educación, participación social, trabajo, y vivienda a través de los actores sociales



Definición de Población Objetivo:

Instituciones que en su objeto social o en sus atribuciones se encuentre el fomento a la incorporación igualitaria de las personas jóvenes al desarrollo del país.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	67
Localidades	73
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Actores Sociales
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	7,523
Población Objetivo (PO)	7,523
Población Atendida (PA)	103
Población Atendida/ Población Objetivo	1.37 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

En 2017 el programa tuvo presencia en 67 municipios de las 32 Entidades Federativas del país. Las definiciones de PP y PO, no establecen mecanismos de focalización efectivos que permitan establecer prioridades de las instituciones a las que se busca coordinar, por ello, en 2017 solamente se atendió al 1.3% de la población que presenta el problema identificado; es decir, su PP, lo que implica que es muy limitada su incidencia en la solución o mitigación de su problema público.

Análisis del Sector

Se alinea a la Estrategia 4.1 del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, que busca consolidar la incorporación equitativa de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo a través del impulso y coordinación de acciones para fortalecer su acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud. En 2017 no fue posible medir el índice de satisfacción de los jóvenes con respecto a su situación económica, trabajo y estudios, debido a que no se realizó el levantamiento de la Encuesta Nacional de Juventud previsto en 2015.

Indicador Sectorial

Índice de satisfacción de los jóvenes con respecto a su situación económica, trabajo y estudios



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	62.46	276,071.41	0.02 %
2013	62.10	82,509.44	0.08 %
2014	62.64	98,293.09	0.06 %
2015	63.82	101,374.29	0.06 %
2016	69.23	93,131.25	0.07 %
2017	76.32	81,700.17	0.09 %

Año de inicio del programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.O: El programa tiene potencial para buscar sinergias con las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Federal o bien con Organismos Internacionales. Esto puede permitirle conseguir el financiamiento necesario para realizar el levantamiento de la Encuesta Nacional de Juventud; instrumento que aportaría información valiosa para la toma de decisiones en materia de políticas públicas enfocadas a atender diversas problemáticas en la población joven, y necesaria para calcular el "Índice de satisfacción de los jóvenes con respecto a su situación económica, trabajo y estudios", indicador ubicado a nivel de Fin del programa.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. El Programa no cuenta con evidencia sobre la pertinencia de las categorías de apoyo y su relación con la atención al problema público identificado. 2.D: Existe una brecha muy amplia entre la PP y la PA; lo anterior debido a que el presupuesto asignado al programa es más apropiado para que el IMJUVE realice sus acciones de rectoría de la política nacional de juventud y no para coinvertir con instituciones u otorgar subsidios a proyectos. El Instituto debería enfocar y orientar las acciones de diversos programas que otorgan subsidios o servicios a nivel federal, estatal y municipal para que mediante ellos se atiende de manera directa a los jóvenes. 3.D: En 2017 no se realizó el ejercicio de Seguimiento Físico y Operativo del programa.

01

Recomendaciones

1.Elaborar un estudio en el que se valore la pertinencia de cada una de las categorías de apoyo y su relación con la atención al problema público identificado en el diagnóstico del Programa. 2.Realizar el ejercicio de Seguimiento Físico y Operativo 2018. 3.Fusionar al programa con el Pp E016 "Articulación de políticas públicas integrales de juventud" para dar origen a una modalidad "P", en el cual el IMJUVE sea la única Unidad Responsable. Lo anterior, es consistente con la perspectiva de compactar y hacer más eficiente la estructura programática en la Administración Pública Federal. Cabe precisar que para que esta recomendación tenga el resultado esperado, el programa modalidad P propuesto deberá tener únicamente como Unidad Responsable al IMJUVE. Esta recomendación ya se había realizado en la FMyE 2016-2017 y el IMJUVE clasificó un ASM al respecto, no obstante, derivado de que a agosto de 2018 no se ha atendido el área de mejora identificada, se reitera la recomendación.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Se publicaron en el sitio web del IMJUVE, elementos de: 1. Criterios de elegibilidad y/o dictaminación, 2. Constitución del Comité Dictaminador, y 3. Resultados de todas las convocatorias con emitidas por el Programa (100%). 2.Se elaboró una matriz comparativa para verificar la consistencia entre el contenido de las Políticas de Operación y las convocatorias emitidas (100%). 3.Se diseñó una estrategia de comunicación diferenciada que permite la difusión de las convocatorias para jóvenes, acorde a la naturaleza de cada apoyo (100%). 4.Se elaboró una matriz comparativa para verificar la consistencia entre las categorías de apoyo de las Políticas de Operación 2018 y el Programa Anual de Trabajo 2018 (100%). 5.Se mejoró la cuantificación de los gastos en operación y mantenimiento del programa en el (PAT)(100%).

Aspectos comprometidos en 2018

1.Gestionar en el marco de la definición de la estructura programática para el ejercicio fiscal 2019, la fusión del programa U008 con el programa E016 "Articulación de políticas públicas integrales de juventud" para dar origen a un Pp modalidad "P", en el cual el IMJUVE sea la única Unidad Responsable.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.En atención a un ASM se está realizando una Evaluación de Procesos a las categorías de apoyo del programa, se espera contar con el informe final a más tardar en noviembre. 2.El IMJUVE clasificó en abril el ASM denominado "Gestionar, en el marco de la definición de la estructura programática para el ejercicio fiscal 2019, la fusión del programa U008 con el programa E016 "Articulación de políticas públicas integrales de juventud" para dar origen a un Pp modalidad "P", en el cual el IMJUVE sea la única Unidad Responsable", sin embargo, en el marco de la definición del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, no se realizó la gestión en comento, por lo que continua sin atenderse el área de mejora identificada.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: José Manuel Romero Coello
Teléfono: 15001300
Email: jmromero@imjuventud.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Oliver Arroyo Ramón
Teléfono: 53285000
Email: oliver.arroyo@sedesol.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383